

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	402554	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Investigación en Teoría de la Literatura y Literaturas Comparadas 3		
Denominación (inglés)	Research into Literary Theory and Comparative Literature 3		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Humanidades		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Lenguas y Literaturas Extranjeras		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Victoria Pineda	265	mvpineda@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Competencias			
COMPETENCIAS DEL TÍTULO			
1. BÁSICAS Y GENERALES			
CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
CG4 – Proyectar y producir trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.			
CG5 – Comprender la bibliografía científica especializada de nivel avanzado en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades			
2. TRANSVERSALES			
CT2 – Manejar y controlar las herramientas necesarias (textuales, cartográficas, arqueológicas, de laboratorio...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Artes y Humanidades			

CT4 – Analizar datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica del ámbito de las Humanidades.
 CT5 – Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada en el campo de las Humanidades.
 CT7 – Sintetizar conocimientos adquiridos y elaborar hipótesis a partir de ellos en alguna de las áreas de las Humanidades.
 CT8 – Formular conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 CT10 – Aprender en un nivel avanzado de manera autónoma en algunos ámbitos propios de las Humanidades

3. ESPECÍFICAS

CE5 – Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos propios en el ámbito de la Especialidad.
 CE6 – Aplicar técnicas y modelos de análisis en la investigación en el ámbito de la Especialidad.
 CE7 – Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación en el ámbito de la Especialidad.
 CE8 – Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la Especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD EN LENGUAS Y LITERATURAS EXTRANJERAS

Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

CETLLC1 – Capacidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
 CETLLC2 – Conocer las principales corrientes teóricas de la historia de la Literatura Comparada y la Teoría Literaria.
 CETLLC3 – Comprender los procesos históricos de ambas disciplinas a partir de los cambios de paradigma y las aplicaciones actuales de la Literatura Comparada a partir de los procesos históricos que ha seguido.
 CETLLC7 – Capacidad de explicar el origen, la evolución, los temas, las estrategias narrativas y la dimensión ideológica y social de los diversos géneros literarios a través de las obras de escritores significativos adoptando una perspectiva comparatista y de diálogo intercultural.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Iniciación a la investigación en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, que presenta una panorámica de la historia y las características de la tradición retórica occidental. La asignatura desarrolla los componentes del sistema retórico en sus vertientes teórica y práctica.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción a la retórica. Historia de la retórica
 Contenidos del tema 1: Historia de la retórica desde la Antigüedad hasta nuestros días

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura y análisis de textos teóricos

Denominación del tema 2: El sistema retórico (I)
 Contenidos del tema 2: Las cinco partes de la retórica (I)
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura y análisis de textos retóricos y su aplicación a textos literarios (I)

Denominación del tema 3: El sistema retórico (II)
 Contenidos del tema 3: Las cinco partes de la retórica (II)
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura y análisis de textos retóricos y su aplicación a textos literarios (II)

Denominación del tema 4: La retórica en otros campos
 Contenidos del tema 4: Retórica y pintura, retórica y cine, retórica y publicidad
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de obras artísticas desde el punto de vista de la retórica

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	34	10				3	1	20
2	34	10				4		20
3	34	10				4		20
4	34	10				3		20
Evaluación	14	5				1	1	8
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte de la profesora de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

- Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que la profesora orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.
- Tutorías académicas: asesoramiento de la profesora con el fin de orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.

Resultados de aprendizaje

- Habilidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas relacionados con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada, y más específicamente con la retórica.
- Habilidad para comunicar conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- Capacidad para comenzar a investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en las áreas de conocimiento relacionadas con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Manejo de herramientas bibliográficas, documentales e informáticas para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Conocimiento de las líneas de investigación de las áreas de conocimiento relacionadas con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Manejo de los instrumentos, fuentes y la metodología para investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Habilidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la investigación de la Teoría de la Literatura y Las Literaturas Comparadas.
- Capacidad para analizar los distintos aspectos y dimensiones que intervienen en la comunicación discursiva y textual en el ámbito de la literatura comparada.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Modalidades de evaluación (ordinaria y extraordinaria)

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

- a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.
- b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apdo. 6).

1. Sistema general de evaluación de la asignatura

1.1 Evaluación continua

- Participación activa y continuada en las actividades de clase: valoración de la capacidad del alumnado para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase (15 %).
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso: realización de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con la profesora (30 %).
- Prueba final de desarrollo escrito: verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc. (55 %).

1.2. Evaluación global

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), el sistema de evaluación en esta modalidad estará constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante el primer cuarto de impartición de la materia y se comunicará a través del CVUEx en un espacio dedicado para ello. Cuando un

estudiante no realice esta comunicación en el tiempo estipulado, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar de opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre.

Los alumnos que opten por la prueba final deberán hacer un examen que constará de una parte teórica (50 % de la calificación final) y otra práctica (50 % de la calificación final). Para aprobar el examen será necesario aprobar cada una de las dos partes.

Sistema de calificaciones

Tanto en el caso de la evaluación continua como con prueba final de carácter global, los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificarán en función del sistema de calificaciones recogido en el artículo 10 de la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (Resolución de 26 de octubre de 2020 publicada en el DOE de 3 de noviembre de 2020). Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor, no se tendrán en cuenta los estudiantes de la Universidad de Extremadura que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino en cada caso con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Extremadura.

2. Sistema específico de evaluación de la asignatura

2.1. Convocatoria ordinaria

2.1.1. Evaluación continua

- Actividades a lo largo del semestre (100 % recuperables)
 - participación 15 %
 - actividades individuales 15 %
 - actividades en grupo 15 %
- Examen final (no recuperable)
 - escrito (desarrollo de cuestiones teóricas) 55 %

Las actividades prácticas desarrolladas individualmente o en grupo se valorarán con el 30 % de la calificación final (15 % para las individuales, 15 % para las de grupo). Otro 55 % se conseguirá con la nota de un examen final. Con el 15 % restante se valorará la participación activa del alumno en clase.

Las actividades prácticas podrán incluir:

- Responder a cuestionarios propuestos por la profesora
- Elaborar oralmente o por escrito análisis o resúmenes de artículos teóricos

- Elaborar oralmente o por escrito análisis o críticas de textos desde el punto de vista de la retórica
- Exponer en clase algún punto del programa previamente preparado
- Redactar la reseña crítica de un libro o artículo

Se considerará que el alumno ha superado la asignatura cuando alcance el 50 % de la nota, que podrá ser obtenida mediante cualquier actividad. En convocatorias sucesivas a la primera, el alumno tendrá derecho a mantener la calificación que hubiese obtenido con las actividades prácticas individuales o en grupo que hubiese llevado a cabo durante el cuatrimestre, calificación que se sumará a la de un nuevo examen final (parte escrita y parte oral) y una nueva reseña. Si lo prefiere, podrá optar por no guardar las calificaciones anteriores, en cuyo caso la nota final se decidirá a base del examen (100 %).

2.1.2. Evaluación con prueba final global

Véase el apartado 1.2.

Los alumnos que opten por la prueba global deberán hacer un examen que constará de una parte teórica (50 % de la calificación final) y otra práctica (50 % de la calificación final). Para aprobar el examen será necesario aprobar cada una de las dos partes.

2.2. Convocatorias extraordinarias

2.2.1. Evaluación continua

Para la primera convocatoria extraordinaria se mantendrá la nota obtenida en la convocatoria ordinaria para el apartado "Actividades a lo largo del semestre". Si dicha nota hubiese resultado insatisfactoria en la convocatoria ordinaria, o si el alumno desea subirla, se le facilitarán los materiales necesarios para poder reevaluar esas partes, que en esta primera convocatoria extraordinaria sumarán igualmente el 35 % de la calificación. El examen final se valorará en un 65 %.

2.2.2. Evaluación con prueba final global

Los alumnos que opten por la prueba global deberán hacer un examen que constará de una parte teórica (50 % de la calificación final) y otra práctica (50 % de la calificación final). Para aprobar el examen será necesario aprobar cada una de las dos partes.

3. Criterios de evaluación de la asignatura:

a) Evaluación continua

- Una participación continuada en clase que demuestre que se han realizado y asimilado las lecturas obligatorias.
- La capacidad de sostener puntos de vista propios, con argumentación razonada, de entender los ajenos, y de mantener un debate sobre sus diferencias.
- La realización puntual de ejercicios o actividades asignados para casa o hechos en clase.
- La capacidad de expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje correcto, propio, claro y de cierto nivel académico.
- La pulcritud, orden y profundidad tanto en las presentaciones orales como en los ejercicios escritos.

b) Evaluación con prueba final global

- Demostración de que se han realizado y asimilado las lecturas obligatorias.
- Capacidad de sostener puntos de vista propios, con argumentación razonada y de entender los ajenos.
- Capacidad de expresarse en un lenguaje correcto, propio, claro y de cierto nivel académico.
- Pulcritud, orden y profundidad en el ejercicio.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Albaladejo Mayordomo, Tomás, *Retórica*, Madrid: Síntesis, 1989.
- Albaladejo, Tomás, Emilo Del Río, y José Antonio Caballero, eds., *Quintiliano: Historia y actualidad de la retórica*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos-Ayuntamiento de Calahorra, 1998.
- Alberte González, Antonio, *Retórica medieval. Historia de las artes predicatorias*. Madrid: Centro de Lingüística Aplicada ATENEA, 2003.
- Alburquerque García, Luis, *El arte de hablar en público. Seis retóricas famosas del siglo XVI: Nebrija, Salinas, García Matamoros, Suárez, Segura y Guzmán*, Madrid: Visor Libros, 1995.
- Aradra Sánchez, R. M., *De la retórica a la teoría de la literatura (siglos XVII y XIX)*. Murcia: Universidad de Murcia, 1997.
- Aragüés Aldaz, José, "Deus concionator". *Mundo predicado y retórica del "exemplum" en los Siglos de Oro*. Amsterdam: Rodopi, 1999.
- Aristóteles, *Retórica*. Trad. de Quintín Racionero. Madrid: Gredos, 1994.
- Arribas Rebollo, J., J. C. Gómez Alonso, G. Ramírez Vidal, y J. Trueba Lawand, *Temas de retórica hispana renacentista*, Bitácora de Retórica 9, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Artaza, Elena, *Antología de textos retóricos españoles del siglo XVI*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1997.
- Azaustre Galiana, Antonio y Juan Casas Rigall, Juan, *Manual de retórica española*, Barcelona: Ariel, 1997.
- Baldwin, Charles Sears, *Medieval Rhetoric and Poetic (to 1400). Interpreted from Representative Works*, New York: McMillan, 1928.
- Barthes, Roland. *Investigaciones retóricas I: La antigua retórica* (1970). Trad. de Beatriz Dorriots. Serie Comunicaciones. Barcelona: Ediciones Buenos Aires, 1982.
- Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*. 8a. ed. corr. y aum. México: Porrúa, 1997.
- Bobes et alii. *Historia de la Teoría Literaria. II. Transmisores. Edad Media. Poéticas clasicistas*. Madrid: Gredos, 1998.
- Casas, Elena, comp., *La retórica en España* [Miguel de Salinas, Gonzalo Argote de Molina y Bartolomé Jiménez Patón]. Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados. Segunda Serie 10. Madrid: Editora Nacional, 1980, 39-200.
- Cattani, Adelino, *Los usos de la retórica*. Trad. Pepa Linares. Madrid: Alianza, 2003.
- Ciceronis, M. Tulli, *Libro de Marcho Tullio Çicerón q<ue> se llama dela Retórica*, trad. de Alfonso de Cartagena, Biblioteca del Monasterio de El Escorial Monasterio, ms. T-II-12.
- Ciceronis, M. Tulli /Cicerón, Marco Tulio. *Rhetorici libri duo qui vocantur De Inventione / De la invención retórica*. Introd., trad. y notas de Bulmaro Reyes Coria. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997 [Ed. bilingüe].
- Cicerón, Marco Tulio, *La invención retórica*. Introd. trad. y notas de Salvador Núñez. Biblioteca Clásica 245. Madrid: Gredos, 1997.

- Ciceronis, M. Tvlli, *De oratore*, liber secundus (Marco Tulio Cicerón, *Acerca del orador*. 2ts. Ed. bilingüe de Amparo Gaos Schmidt, Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- Ciceronis, M. Tulli /Cicerón, Marco Tulio, *Orator ad M. Brutum / El orador perfecto*. Introd. trad. y notas de Bulmaro Reyes Coria. Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Cicerón, Marco Tulio, *Sobre el orador*. Introd. trad. y notas de José Javier Iso. Biblioteca Clásica 300. Madrid: Gredos, 2002.
- Ciceronis, M. Tulli /Cicerón, Marco Tulio, *De partitione oratoria / Sobre la partición oratoria*. Estudio, trad. y notas de Bulmaro Reyes Coria. Serie Didáctica 12. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987 [Ed. bilingüe].
- Conley, Thomas M., *Rhetoric in the European Tradition*. Chicago and London: The University of Chicago Press, 1990.
- Corbett, Edward P. J., "A Survey of Rhetoric", en *Classical Rhetoric for the Modern Student*. 3rd ed. New York: Oxford UP, 1990.
- La corónica* 34.2 (2006). Critical Cluster on Rhetoric in the Spanish Middle Ages. [Importante número con nueve artículos]
- Crosas, Francisco, "¿Quintiliano en *El Quijote*?" *RILCE*, 11.2 (1995), 223-235.
- Crosby, Ruth, "Oral Delivery in the Middle Ages". *Speculum*, 11.1 (1936), 88-110.
- Crowley, Sharon & Debra Hawhee, *Ancient Rhetorics for Contemporary Students*. New York: Pearson, 2004.
- Edad de Oro (Poética y retórica de los siglos XVI y XVII)*, 19 (2000).
- Enos, Theresa, ed., *The Encyclopedia of Rhetoric and Composition*. New York: Garland, 1996.
- Faral, Edmond, *Les arts poétiques du XIIe et du XIIIe siècle. Recherches et documents sur la technique littéraire du Moyen Age*. Paris: Librairie Honoré Champion, 1962.
- Gómez-Bravo, Ana M., "Retórica y poética en la evolución de los géneros poéticos cuatrocentistas". *Rhetorica: A Journal of the History of Rhetoric* 17.2 (1999), 137-175.
- Gómez Redondo, Fernando, *Artes poéticas medievales*. Arcadia de las Letras, 1. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2000.
- Hernández Guerrero, José Antonio, y Ma. del Carmen García Tejera, *Historia breve de la retórica*. Madrid: Síntesis, 1994.
- Kennedy, George A., *Classical Rhetoric and Its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times*. London: Croom Helm, 1980. [Trad. en La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 2003].
- Lausberg, Heinrich, *Elementos de retórica literaria. Introducción al estudio de la filología clásica, inglesa y alemana*. Trad. Mariano Marín Casero. BRH, III. Manuales, 36. 1ª. reimp. Madrid: Gredos, 1983.
- Lausberg, Heinrich, *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura* (1960). T. II. Trad. de José Pérez Riesco. Madrid: Gredos, 1967.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*. 3a. ed. BRH, III. Manuales 6. Madrid: Gredos, 1987.
- López Grigera, Luisa, *La retórica en la España del Siglo de Oro*. Estudios Filológicos 255. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994.
- López Farjeat, Luis Xavier, *Teorías aristotélicas del discurso*. Col. Filosófica 174. Pamplona: EUNSA, 2002.
- López Pinciano, Alonso, *Philosophia antiqua poetica*. Madrid: Thomas Iunti, 1596.
- Marchese, Angelo, y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. 3a. ed. Letras e Ideas. Barcelona: Ariel, 1991.

- Martí, Antonio, *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*. Madrid: Gredos, 1972.
- Martín Jiménez, Alfonso, "La literatura en los tratados españoles de retórica del siglo XVI. *Rethorica. A Journal of the History of Rhetoric* 15.1 (1997), 1-39.
- Martín Jiménez, Alfonso, *Retórica y literatura en el siglo XVI: El Brocense*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1997.
- Mayoral, José Antonio, *Figuras retóricas*. Madrid, Síntesis, 1994.
- McKeon, Richard, "Rhetoric in the Middle Ages". *Speculum*, 17.1 (1942), 1-32.
- Mendelson, Michael, "Declamation, Context, and Controversy". *Rhetoric Review*, 13.1 (1994), 92-107.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Las ideas estéticas entre los antiguos griegos y latinos y Desarrollo de las ideas estéticas hasta fines del siglo XVII*, en *Historia de las ideas estéticas en España* (1883). Madrid: CSIC, 1974. [También Sepan cuantos 475. México: Porrúa, 1985].
- Mortara Garavelli, B., *Manual de retórica*. 2a. ed. Madrid: Cátedra, 1996.
- Murphy, James J., ed., *Medieval Eloquence. Studies in the Theory and Practice of Medieval Rhetoric*. Berkeley-Los Angeles-London: U. of California Press, 1978.
- Murphy, James J., *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría retórica desde san Agustín hasta el Renacimiento*. Trad. de Guillermo Hirata Vaquera, México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Murphy, James J., *Sinopsis histórica de la retórica clásica*. Madrid: Gredos, 1988.
- Paraíso, Isabel. coord., *Retóricas y poéticas españolas, siglos XVI –XIX*, Valladolid, Universidad, 2000.
- Pujante, David, *Manual de retórica*, Castalia Universidad 1. Madrid: Castalia, 2003.
- Quandahl, Ellen, "Aristotle's Rhetoric: Reinterpreting Invention". *Rhetoric Review*, 4.2 (1986), 128-137.
- Quintiliano, Marco Fabio, *Institución oratoria*. Trad. de Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, pról. de Roberto Heredia Correa. Cien del Mundo. México: CONACULTA, 1999.
- Quintiliano, Marco Fabio, *Instituciones oratoria*, 2 vols. Trad. de Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y Cia., 1887.
- Quintiliano, Marco Fabio, *Institutionis oratoriae libri XII*, 4 vols. Trad. de A. Ortega Carmona. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia, 1997-2001.
- Retórica clásica y Edad Media*. Estudios sobre Lengua, Pensamiento y Cultura Clásica 11. Salamanca: Logo, 1998.
- Retórica a Herenio*. Madrid: Gredos, 1997 [También en Barcelona: Bosch, 1991].
- Reyes, Alfonso, *La antigua retórica*, en *Obras completas*, t. XIII. 1a. reimp. Letras Mexicanas. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Rhetorica* 19.2 (2001): [The] *Waning of Medieval Ars dictaminis*.
- Rico, Francisco, *Predicación y literatura en la España medieval*, Cádiz: UNED, 1977.
- Rico Verdú, José, *La retórica española de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1973.
- Río, Emilio del, José Antonio Caballero, Tomás Albaladejo, eds., *Quintiliano y la formación del orador político*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998.
- Salinas, Miguel de, "Retórica en lengua castellana" (1541), en *La retórica en España*. Comp. de Elena Casas. Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados. Segunda Serie 10. Madrid: Editora Nacional, 1980, 39-200.
- Sánchez de las Brozas (Sanctius Brocensis), Francisco, *Aphthonii sophistae Progymnasmata rhetorica. Ejercicios de retórica del rétor Aftonio* (1556). Trad. Jesús Ureña Bracero. *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*. Ed. M. A. Garrido Gallardo. Biblioteca Menéndez Pelayo de Polígrafos Españoles, 3. Madrid: Fundación Hernando Larramendi. DIGIBIS, 2004, ed. digital bilingüe.

Vives, Juan Luis, *El arte retórica. De ratione dicendi*. Trad. Ana Isabel Camacho, ed. Emilio Hidalgo Serna. Madrid: Antrophos, 1998 [Ed. biling.].

Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECOMENDACIONES

- **NOTA:** Esta asignatura prevé un uso mínimo de tecnologías en el aula: los apuntes se tomarán a mano y las lecturas se harán sobre papel.
1. Evaluación continua
 - Asistir a clase diariamente
 - Llevar al día las lecturas y demás actividades
 - Participar con regularidad en las discusiones de clase
 - Consultar con la profesora cualquier duda
 2. Evaluación con prueba final de carácter global
 - Se aconseja que el alumno consulte puntualmente a la profesora acerca de la preparación de la asignatura en su trabajo autónomo, tanto en la elaboración de los temas teóricos como en el análisis retórico de los textos